Sábado 9 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES






DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2766

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

## Transformación de un impuesto

El exámen de las Ordenanzas y de las Condiciones para el arriendo gremial del arbitrio sobre las carnes, que dias pasados publicó toda la prensa local, nos ha sugerido algunas observaciones que anotamos á continuación por el grande interes que tienen para los vecinos de las afueras de la población y toda vez que aún se está á tiempo de tratar sobre ellas y subsanar los defectos de que à nuestro entender, adolecen.

*Primera.*—Si bien para el casco y radio de las poblaciones rige en todos los casos el mismo gravamen ó tipo de adeudo, las Empresas de consumos han concedido siempre á los habitantes del radio una mitad de rebaja en el peso y adeudo de las reses de todas clases que se han sacrificado en aquella zona para el consumo en la misma. De no concederse ahora, en el nuevo año la misma rebaja, los vecinos del radio, en vez de resultar beneficiados con la supresión de los consumos, sufrirán un perjuicio de consideración, viniendo á pagar el doble de lo que han pagado mientras ha existido el impuesto.

*Segunda.*—El Reglamento para la supresión de los consumos, en su Artículo 110, establece que las formas de exacción del nuevo arbitrio podrán ser: (a) Fiscalización administrativa; (b) Concierto gremial. No autoriza por tanto los conciertos con los particulares, (fincas y casas de labor del extra-radio) á que se refiere la condición 8.ª del proyecto de Concierto gremial.

*Tercera.*—Vemos en el Boletín Oficial de 22 Diciembre de 1906 en el que se insertó el Pliego de condiciones para el actual Arriendo de consumos, que el cupo del extra-radio es de 71.605'65 pesetas, de las que, deducidas las 12.510'00 que figuran por vinos de todas clases, quedan como cupo actual para todas las especies de la tarifa, 59.095'65 pesetas. De estas, corresponden á carnes, 24.513'72 pesetas equivalentes al 41 y medio por ciento del total cupo. ¿Cómo pues se autoriza la percepción del Arbitrio hasta el 60 por ciento, en dicha condición 8.ª del Concierto gremial?

*Cuarta.*—Sabido es que la Ley de supresión del impuesto de consumos no autoriza mayor gravámen que el existente ahora por el mismo, en la imposición del nuevo Arbitrio. Siendo asi, ¿cómo se establece, en la repetida Condición 8.ª que los cerdos destinados al abasto público en el extra-radio satisfarán la tarifa general, cuando á esta zona en todas las poblaciones ha de aplicársele la base primera de la tarifa actual de Consumos, y al casco y radio la base que corresponde según el número total de habitantes, que aqui es la quinta, mucho mas elevada que aquella?

En el citado *Boletin Oficial*, vemos que la tarifa para el extra-radio, en las carnes, es la siguiente:

Vacunas, lanares y cabrias en fresco, kilogramo, pesetas 0'105.

Id., id. id. saladas, kilogramo, pesetas 0'168.

De cerda, en fresco, kilogramo, pesetas 0'168.

Id. saladas, kilogramo, pesetas 0'231.

Menudos y despojos, kilogramo, pesetas 0'042.

Como se vé existe gran diferencia entre esta tarifa correspondiente al extra-radio y la general, solamente aplicable legalmente, al casco y radio.

*

Hemos oido expresar el temor de que subsistan en la forma actual los mismos fielatos y reconocimientos, al establecerse ese Arbitrio, á pesar de las solemnes manifestaciones hechas en contra en una de las sesiones del Ayuntamiento. A los que tal cosa temen, hemos de manifestarles que por el artículo 112 del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley de supresión del Impuesto de Consumos, está prohibido á los Ayuntamientos el establecimiento de fielatos exteriores y los acordonamientos permanentes del término municipal ó de alguna parte ó zona del mismo. Es por tanto imposible, que subsistan los actuales fielatos y la línea fiscal en el casco de la población.

El Ayuntamiento debiera fijar bien estos conceptos á fin de que los vecinos que no forman en el casco y radio de la población, no sufrieran graves perjuicios en sus intereses como resultado de unas ordenanzas deficientes ó poco concretas.

# El Libro de la infanta Eulalia

*Antecedentes*

Hace ya tiempo se entibiaron las relaciones entre la Infanta Eulalia, su sobrino D. Alfonso y las Infantas doña Isabel y Doña Paz; pero las desavenencias de familia adquirieron carácter mas agudo cuando Don Alfonso, apoyado por su madre, sin pedir permiso al Rey, se casó, dando motivo al decreto de exhoneración publicado en la «Gaceta» que refrendó Maura.

La Infanta Eulalia practicó reiteradas gestiones encaminadas á conseguir que su hijo fuera rehabilitado en el rango de Infante é ingresado en el Ejército.

Los compañeros de Academia, utilizando algunos periódicos militares, pidieron al Rey que accediese á ese ruego. Al fin, D. Alfonso, en el deseo de favorecer á su primo, hizo saber á éste que si solicitaba reingresar en el Ejército, destinándole á Melilla, su pretensión seria admitida, preparándose así tambien su rehabilitación. Fué D. Alfonso á Madrid; tuvo explicaciones muy sinceras y afectuosas con toda la Real familia y especialmente con D. Alfonso. El ministro de la Guerra le destinó á Melilla, donde por haber enfermado súbitamente no pudo asistir á ningún combate.

Entre tanto D.ª Eulalia era recibida con las mayores consideraciones y respetos en la Embajada de Paris, y frecuentando el trato de literatos distinguidos que admiraban su ingenio, decidió publicar un libro, que tituló *Au fil de la vie*. En esa obra, escrita con estilo muy fácil, aborda problemas religiosos, sociales y políticos, y sobre todo los de la familia y el matrimonio, con todos los matices del amor, abogando resueltamente por el divorcio, que evita escándalos, adulterios disimulados y permite gratas soluciones á los afectos puros contrariados por la desgracia.

Al tener noticia de la próxima publicación del libro, el Sr. Pérez Caballero solicitó de su Alteza el honor de conocer la obra, sobre cuyo texto corrian en los Centros aristocráticos y literarios de Paris las mas contrarias versiones. El embajador habia sido honrado por la Infanta, asistiendo á su mesa, y creia que sus respetos hacia la familia Real le autorizaban à tales ruegos.

Doña Eulalia, muy molesta, negó al embajador derecho á intervenir en nada de su vida privada, ni sus aficiones literarias; repartió alguno, muy pocos ejemplares, enviando algunos à las Cortes extranjeras.

Enterado el Rey de España de que la publicación del libro daria origen á comentarios de Prensa y á molestias para la familia Real, telegrafió á Doña Eulalia llamando su atención y rogándole que le remitiese un ejemplar antes de que el libro circulara.

La Infanta, según ha declarado á los periodistas, considera que aunque el Rey sea el jefe de la familia Real no tiene para qué intervenir en ninguno de sus actos ni de sus escritos, declara que la corte de Madrid le es molesta, da orden de vender sus bienes en España y se despide para siempre de su sobrino en términos violentos que no considero discreto reproducir, no constándome su exactitud.

Recuerda la Infanta que su hijo fué maltratado, y cuando se dispuso á ir á Melilla no esperaba la ingratitud de que no se le propusiese para una recompensa ó ascenso militar.

*Lo que es el libro*

El libro *Al hijo de la vida* aparece firmado con un seudónimo: *La Condesa de Avila*; pero le precede un prólogo suscripto por *Eulalia, Infanta de España*.

Dícese en el prólogo que el libro es un tratado de moral independiente, sin rendirse á preocupaciones sociales y religiosas.

El prólogo debe ser una adición hecha con posterioridad á la tirada de la obra, ó antes de que se pusiera en circulación, y parece motivado por la molestia que ha causado la noticia de que iba à publicarse *Au fil de la vie*.

*Los telegramas*

El texto de los despachos telegráficos cambiados entre el Rey de España y la Infanta D.ª Eulalia dirán mejor que ninguna otra cosa cual es lo cierto.

Al informarse D. Alfonso XIII del propósito de R. A. le telegrafió en los siguientes términos, con fecha 2 del actual:

*Sorprendido por el anuncio de los periódicos de que publicas un libro que se supone causará gran sensación, deseo suspendas el publicarlo hasta que yo lo conozca.*

*ALFONSO*

Con verdadera sorpresa se recibió en el régio alcázar la contestación de la Infanta al anterior despacho, en el cual se le *manifestaba el deseo de que aplazara la publicación*.

Su respuesta fué la siguiente:

Paris 3 (11'30 m.)

*Rey Alfonso XIII*

*Asombrada juzguéis libro sin conocerle. Al recibir orden telegrafio despidiéndome de ti.*

*EULALIA*

Al recibir este despacho, verdaderamente incongruente de la Infanta, el Rey de España telegrafió al embajador en París reproduciéndole para su conocimiento los dos anteriormente copiados y añadiendo estas palabras:

*En vista de esto, le ruego vaya á visitarla, haciéndole saber que no estoy dispuesto á tolerar desplantes y que no corresponde su contestación á lo que yo le decía.*

Parecía natural que la infanta Eulalia hubiera deferido al ruego de S. M. jefe de su casa y más singularmente llamado á dar un consejo á S. A. por razón de su estado social.

No ha sido así, y contra toda razón la Infanta Eulalia se ha dirigido á la Prensa de Paris refiriendo los hechos en forma arbitraria.

*El texto de una interviú*

«Le Temps» llegado hoy publica la interviú con la infanta doña Eulalia.

A título de base de información para que el público forme juicio, la reproducimos íntegra. Dice así:

«La infanta Eulalia, que reside en París, recibió anoche del Rey un telegrama concebido en estos términos:

«Palacio de Madrid, 2 de diciembre.—Asombrado por los periódicos de que publiques un libro como condesa de Avila, y que, por otras noticias, supongo que va á causar sensación, te ordeno que lo suspendas hasta que yo conozca el libro y recibas mi autorización para publicarlo.»

La Infanta respondió:

«Asombrada de que se forme juicio sobre un libro antes de conocerlo. Estas son cosas que no pasan mas que en España. No habiéndome jamás gustado la vida de Corte, de la cual me mantuve siempre apartada, aprovecho la ocasión para enviarte mis adioses; porque, despues de este procedimiento, digno de la Inquisición, me considero libre para obrar en mi vida privadn como mejor me parezca.

La Infanta—dice «Le Temps»—nos declaró con firmeza que después de los procedimientos empleados recientemente con su hijo, el cual ha respondido acudiendo con fervor patriótico à la campaña de Marruecos, sin obtener ninguna recompensa, la medida de ahora es un colmo. Ha dado orden de que sean vendidas sus propiedades de España y prefiere retirarse á la vida privada. Así—dice la Infanta—seré más feliz, porque me será permitido conservar mi personalidad.

El motivo del incidente—sigue diciendo *Le Temps*—es la publicación de un libro de Su Alteza Real que va à aparecer bajo el título *Au fil de la vie*, con la firma de condesa de Avila, y con un prefacio, en el cual la autora recaba la responsabilidad de su obra, firmando: «Eulalia Infanta de España».

*Au fil de la vie* es un tratado de moral independiente, redactado por una pluma ágil, sin afectación ni ornamentos: de estilo desnudo, que por su claridad, su decisión y su falta de equívocos, recuerda el de los Comentarios, de Julio César, y las *Memorias de Santa Elena*.

El libro, que aún no ha sido puesto á la venta, está escrito en francés y en Francia, donde S. A. R. vive frecuentemente. Sus principales pasajes tratan de las causas generales de la felicidad, de la educación de la voluntad, de la independencia completa de la mujer, de la igualdad de las clases por la educación; de socialismo, de religión, de matrimonio y de los prejuicios y tradiciones que influyen en la vida. Es el libro favorable al divorcio. La infanta defiende esta causa en nombre de la razón y de los hechos; pero quiere que el divorcio sea ley de justicia y no, como frecuentemente ocurre, acuerdo tácito, encubridor del libertinaje.

La Infanta nos dió luego algunos detalles sobre la manera como ha escrito esta ruidosa obra.

«Por la noche redacto, cerca de mi biblioteca, las notas que tomo por la mañana paseando alrededor de la glorieta de Auteuil, que me recuerda algo Normandía. adonde suelo veranear. La Naturaleza es mi maestro. A las siete, ya estoy en pié, é inmediatamente tomo un baño frio. Por la noche, cuando no voy de sociedad (y no salgo más que dos veces por semana), trabajo. La sobriedad y la higiene me han conservado la energía y la salud».

Sobre la mesa de trabajo de la Infanta—continua el redactor de *Le Temps* se destaca un volumen de Platón, el «Séneca y San Pablo» de Aubertín—, este título, en que se hallan asociados esos dos nombres, es muy significativo,—un «Emerson», un «Montaigne», y al lado de ellos, Ibsen, Félix Le Dantect, Gustavo Le Bon, varias obras de autores suecos é ingleses y los «Prolegómenos» de Kant.

La regia moralista coloca por encima de todo el carácter, la honradez innata y el valor individual. El ceremonial de las cortes y el aparato mundano no la engañan.

«No me gusta la representación—nos dice—La representación, por si misma, es insuficiente; es preciso que tenga un significado; sin esto, empequeñece á un sér de voluntad.

Hacer de pagoda china no me satisface.»

Valientemente ataca el temor al ridículo, los juicios precipitados de la opinión pública y el peligro de los prejuicios. Los tradicionalistas no salen bien librados de sus manos. En sentir de la descendiente de tantos nobles antepasados, pero que sólo admite el valor personal, los tradicionalistas, que luchan aún por sostener el oscurantismo, realizan una obra tan difícil como nefasta.»

Este Diderot, de cabellos rubios tan lindos, es, desde el punto de vista intelectual, una radical feminista; declara que la mujer es en principio igual al hombre, y completa su pensamiento insistiendo para que la mujer sea «la colaboradora útil, sin dejar de ser su compañera generosa, para compartir penas y alegrias».

El público no podrá menos de apreciar la virilidad de juicio que caracteriza este debut literario, y más aún, admirará el corazón tierno y delicado de la mujer, àvida de lealtad y de justicia.

Las almas más humildes se sentirán reconfortadas. Lucidez de espíritu, sinceridad, firmeza de expresión, elevación de ideas; nada falta à la que podría contentarse con recoger las adulaciones que su paso suscita en todas partes; pero que prefiere probar á las mujeres que en el mundo les corresponde una misión más eficaz que la de realzar el encanto de fiestas y saraos. Y si consiente en afrontar las consecuencias de esta hermosa audacia, su actitud debe conciliarle aún más la estimación y el respeto de todos, sean cualesquiera la nacionalidad á que se pertenezca y las doctrinas que se profesen, porque el valor moral es la màs alta de las virtudes.»

*Jules Bois*

CARIDAD E INGRATITUD

# Envenena á su bienhechor

Dicen de Paris que un simpático mancebo de botica, de veintiocho años de edad, llamado Gabriel Roublat, regresaba una tarde á su domicilio, hace ya dos años, bajo una lluvia torrencial que convertía en ríos las calzadas de las calles, cuando se encontró en su camino una pobre joven, pálida, que, temblando de frío, extendió hacia él sus manos implorando una limosna.

Emocionado el buen Roublat ante el estado lastimoso de la infeliz muchacha, se detuvo un momento y la hizo algunas preguntas.

La mendicante tenía diez y ocho años, se encontraba sin familia, sin trabajo y acababa de ser puesta en la puerta de la calle por el dueño de la casa en que vivía, por no poder pagar el alquiler de su habitación. No tenía para dormir otro sitio que los paseos públicos ó los asilos, y se preguntaba muchas veces si no sería mucho mejor buscar la paz de su espíritu, tan abrumado por tantas desdichas, arrojándose al Sena.

Conmovido por el triste relato, el bondadoso joven prodigó á la desventurada toda suerte de consuelos La ofreció para recogerse aquella noche su propia vivienda.

Ella aceptó con expresivas manifestaciones de gratitud. Y mientras llegaban tiempos mejores continuó viviendo en casa de Roublat, y ocupándose en los quehaceres domésticos, arreglaba la comida, y realizaba, en fin, cuantos menesteres son propios de una verdadera ama de casa.

Pero, ¡óh decepción! Estas buenas costumbres no podían continuar mucho tiempo.

El primer día que Roublat entregó una suma importante à Marcela Jourdain—este es el nombre de joven la pálida—ésta tomó las de Villadiego, no volviendo hasta pasados diez y ocho días. Regresaba una verdadera lástima; medrosa, temblando, destrozados los vestidos... y sin un céntimo.

El bondadoso mancebo de botica perdonó á su amiga aquella traición; pero la advirtió que á la primera trastada que volviera á hacerle, la pondría bonitamente en la puerta de la calle, y todo acabaría entre ambos.

Pero el infeliz Roublat no era un carácter. Falto de voluntad y de energía, no cumplió su palabra porque Marcela abandonó varias veces la casa de su amante, y otras tantas la recibió éste, perdonándola con todos los pronunciamientos favorables.

Ella acabó—como no podía menos de suceder—ejerciendo autoridad sobre su amigo y bienhechor, y la vida del pobre Roublat era un verdadero martirio.

Más de una vez se vió obligado á cambiar de domicilio por capricho de la joven, viviendo últimamente en un modestísimo hotel de la calle del Hotel de Ville.

Hace tres días, Gabriel Roublat, que acababa de perder el destino que tenía á consecuencia de un formidable escándalo que le dió Marcela en la misma casa que prestaba sus servicios, díjola que cuando llegara fin de mes él la entregaría una cantidad, pues la rogaba que se alejara de su lado para siempre.

La muchacha no contestó una palabra; pero al día siguiente, aprovechándose de que su amigo se habia ausentado un momento, cuando ya estaba dispuesto el desayuno, echó en la cafetera una fuerte dosis de resorcina y de permanganato de potasa.

El confiado mancebo bebió sin advertir nada.

A su vez su traidora compañera bebió también una taza del mismo café.

A las doce de la mañana, la dueña de la casa, madame Brunot, pasaba por delante de la habitación de Gabriel y Marcela cuando oyó distintamente quejas angustiosas.

Valiéndose de una palanqueta—cuando ya habia llamado sin obtener respuesta—abrió la puerta de la habitación y penetró en ella. Ante su vista se ofreció un cuadro verdaderamente triste, Gabriel Roublat y Marcela Jordain, echados en el suelo, se retorcían en convulsivos dolores...

La pobre Brunot corrió á buscar al médico de la beneficencia y procedió á dar parte á las autoridades, que inmediatamente ordenaron el traslado de los dos amantes al hotel Dieu.

El generoso mancebo de botica pudo salvarse; pero la ingrata mendiga murió á las once de la noche.

El comisario del barrio, M. Lespine, pudo encontrar el resto del café envenenado, que fué remitido para su análisis al laboratorio respectivo.

En el hospital se hizo una información sobre este drama de amor y de miseria, que luego fué completado por el interrogatorio á que se sometió á Roublat.

Este comió toda la triste verdad de su desgraciada aventura con aquella traidora mujer, á quien recogió una noche en medio del arroyo, movido de lástima al verla pálida y temblando de frío...

# FEMENINAS

*La moda del momento*

—¿Habeis visto los nuevos figurines?... No os hablo de los que nos hacen ver á las veinte ó treinta grandes excéntricas de París, las cuales siempre, á todas horas, en todas partes, con todas las modas, parecerán muñecas fabricadas para sorprender al mundo. Os hablo de la parisiense en general, de la que no es ni muy pobre ni muy rica, ni muy tímida ni muy descocada, de la que copia las faldas de madame Tallien para enseñar la pantorrilla y que tampoco adoptan trapos de beata para velar sus divinas líneas, de la que forma la mayoría, de la que es á veces una griseta sentimental, á veces una actricilla apasionada, de la verdadera parisiense de París, en fin. ¿Habeis visto sus figurines?

Decidme si hay algo más delicioso en el mundo, desde que nuestras abuelas griegas renunciaron á sus chitones jónicos y á sus himatones dóricos, para adoptar los pesados adornos turcos.

—¡Es Atenas rediviva—exclamaba ante un simple desfile de muchachas elegantes un sabio del Instituto, hace apenas una semana.

Y, realmente, eso es. Es el espíritu de los artistas que vistieron las figulinas de Tanagra, animando á los modistos actuales... Es el soplo pagano modelando ninfas vivas... Es la mano de un frívolo Scopas arreglando los pliegues armoniosos de los lienzos.

*

Nada tan sencillo como las nuevas «toilettes». La antigua falda «entravée», que obligaba à nuestras pobres contemporàneas á andar con pasos muy menudos y à subir las escaleras con dificultades de inválidas, ha desaparecido ó, mejor dicho, se ha ensanchado de abajo, sin perder su estrechez superior.

Las caderas continúan prisioneras de las màs ligeras telas: pero los pies se mueven ya con libertad. El corpiño, por su parte, no es sino un velo que oculta, sin esconder, de tal modo se adapta, fiel y suave, á los contornos divinos del busto. Más esto, en realidad no es nada. Poned, si quereis comprenderme, una falda á la moda y un corpiño más á la moda aun á una mujer que lleve un corsé como los que se usaban hace apenas seis meses, y obtendreis una imagen igual á la de cualquier dama de ayer. Porque, en el traje femenino, todo estriba en el corsé.

*

El corsé es el gran deformador y el gran reformador. Con su dureza de tirano, oprime las formas, cambia las líneas, rompe el ritmo de las curvas, ensancha los planos, abulta las redondeces, maltrata la cintura, insulta el seno. Ved una colección de retratos de épocas diferentes y notareis que todos los cambios de aspecto plàstico tienen su origen secreto en el corsé. La dama alta, rígida é inmóvil de las tapicerías de la Edad Media es prisionera de una coraza que la mantiene en su hierática actitud de ícono bizantino. La matrona del Renacimiento, espléndida en su manto de terciopelo, redonda como una idealización de Pomona, rosada de rostro y dorada de cabello, está encerrada en un cinturón, que deja las caderas relativamente libres y que hace subir el pecho hasta la garganta. La marquesita de Trianon, tan celeste, tan vaporosa, tan artificial, tan descotada, tan mimosa, tan felina, tan pintada, se esponja en una armazon cómica de alambres. Y si después de ver esas estampas en un Museo, os decidís á penetrar en una sala de escultura antigua para interrogar á la mujer griega sobre sus intimidades, notais enseguida que su cuerpo no conoce las rigideces del acero ni de las ballenas. «Vedme»—os dirá Venus, desprendiendo el broche qae cierra su cintura. Y vereis que ese cinturon es una simple banda de lienzo, que se ajusta escrupulosamente—y amorosamente—al sagrado torso, sin deformarlo.

*

Ahora bien, la gran invención actual, lo que hace de las paricienses de nuestros días verdaderas ninfas, lo que les permite vestirse muy decentemente y ostentar, empero, las líneas de sus cuerpos en su integridad perfecta, es el corsé. Imitando á las damas de Tanagra, de Atenas y de Corinto, las muchachas del Boulevard, han cambiado sus antiguos corsés por simples «ceintures». Así, sus cuerpos han surgido de pronto, como si un Praxíteles misterioso los hubiera modelado de nuevo. Y las faldas muy sencillas y los corpiños muy sobrios hánse ajustado á la forma general del cuerpo, con una gracia admirable.

Ved los figurines de estos días, os digo.

*

Pero no tardeis en verlos. Buscad en el acto un croquis fiel y contempladlo. Porque mañana será demasiado tarde. Las modas, como las rosas y los lirios, duran lo que dura una sonrisa. Tras una moda exquisita, hecha para embellecer á todas las mujeres que merecen ser embellecidas viene otra, que afea aun á las que no merecen ser feas. Tras los lindos trajes ondulantes del Directorio; surgieron los horribles trapos del Imperio. Después de las faldas floridas de Mimi Pinson, se vieron las horribles crinolinas de la Paiva. Y las mujeres lo aceptan todo sin murmurar, esclavizadas por el buen tono, alucinadas por el «chic». Aceptan hoy los lindos trajes helénicos que las convierten en ninfas, como aceptarán mañana cualquier otro. ¡Ah, si supieran defender lo que ahora poseen ¡Si tuvieran conciencia de lo que van á perder en cuanto las modistas impongan sus modelos de otoño!

¡Efímeros vestidos de estos dias cuán tristes vais á dejarnos cuando desaparezcais!

*E. Gomez Carrillo*

# Nueva trilladora

Por tratarse de una persona competentísima en el ramo de la agricultura, reproducimos de la Revista de la Cámara Agrícola, el siguiente artículo que completa la información de nuestro redactor al dar cuenta de las pruebas efectuadas por la nueva trilladora de don Juan Riutort.

Dice así:

Atentamente invitado pasé el miércoles 15 del corriente à la pintoresca villa de Esporlas, para presenciar las pruebas de la trilladora inventada por mi amigo y consocio de Sindicato, el inteligente industrial y entusiasta agricultor don Juan Riutort.

A mi llegada á la finca conocida por «Molí Drapé» situada en el hermoso predio La Granja, tuve la satisfacción

de ver renunidos además de las autoridades locales á buen número de representantes de las sociedades agrícolas de la isla, á casi todos los socios del Sindicato de Mallorca y à bastantes otros agricultores, dando con su presencia una prueba clara y evidente del entusiasmo que se siente por todo lo que representa adelanto y mejora.

Todos los agricultores que tenemos á nuestro cargo la explotación de fincas de cereales sentíamos la necesidad de una máquina que permitiera verificar con rapidez y economía la pesada operación de la trilla; porque si bien existían ya máquinas de estas clases, unas movidas á malacate y otras á vapor, ninguna reunía las condiciones necesarias para ser aplicable á la agricultura balear; la primera por no resultar más que simples desgranadoras, dejando intacta la paja, la cual tenía que ser trillada después si se quería utilizar para el ganado, como es indispensable aún en la isla por la falta de pasto; las últimas ó sean las movidas á vapor tampoco resultaban prácticas por lo reducido de nuestras fincas, por su gran coste, gran tamaño y pesadez, lo que las hace difíciles y muy costosas de trasladar de un punto á otro.

La nueva trilladora reune todas las ventajas de esta última y ninguno de sus inconvenientes, pues conociéndolos el inventor ha puesto à prueba su inteligencia y con un entusiasmo y constancia qne le honra, no ha parado hasta conseguir su objeto, teniendo hoy la satisfacción de ofrecer á sus compañeros el fruto de su trabajo, dándoles resuelto el problema de una manera tan absoluta que ya no es posible pedir más; paja bien cortada y trillada, útil sin más operaciones para darla al ganado, tamo separado y el grano bastante limpio para poder ir á la halda ó silo. Este resultado lo ha obtenido construyendo una màquina de tan sencillo mecanismo que su manejo está al alcance de las más limitadas inteligencias, tan sólido que no es posible romperlo ni desbaratarlo á no hacerse intencionadamente, y tan barato que está al alcance de todas las fortunas, pues su precio no excederà de 1.500 pesetas sí el comprador posee una pequeña aventadora para separar el poco tamo y aristas que puedan quedar en el grano á su salida de la máquina y de 1.800 pesetas si el adquirente la quiere con todos sus accesorios de zaranda y ventiladores tal como la presentó el inventor el día de la prueba.

Esta màquina puede ser movida por un motor de cuatro á cinco caballos, pudiendo según manifestación del inventor, dar con dicho motor un rendimiento de unas 600 gavillas *60 cavayons*, y con uno de seis á ocho caballos podrà llegar su rendimienta hasta unas 1.000 gavillas *100 cavayons*. ¿Es posible pedir más? No.— Gloria pues al inventor, gloria á tí, querido amigo, que con tu constancia, desvelo é inteligencia has conseguido colocar á nuestra clase en el terreno del adelanto y prosperidad.

Gracias, gracias Riutort te doy en nombre de las sociedades federadas à las que aunque indignamente represento, gracias en nombre de la agricultura en general y gracias en mi nombre, pues tu invento producirá, no lo dudes, una revolución en el modo de ser dela agricultura; cuántas operaciones que hoy no pueden hacerse en las fincas por falta de motor, se haràn una vez adquirido tu aparato, cuánto adelanto y economía en los trabajos, cuánta fuerza animal suprimida, cuántos terrenos hoy incultos se reducirán al cultivo y cuántos otros de secano se reducirán á regables aplicando el motor á las bombas el tiempo que tendrá que holgar, cuàntos pastos, cuànto ganado y en fin cuánta riqueza puede proporcionar al país tu invento, pues sin motores no es posible todo esto y sin un fin determinado, nuestros agricultores no los hubieran tal vez adquirido y una vez en posesión de ellos, dado el deseo de aprender y mejorar de nuestra clase, será una realidad cuanto acabo de exponer.

Pero ya sabes que soy en ciertos casos exigente y como hay que pedir à quien puede dar, te pido encarecidamente que no te canses, que no te duermas sobre los laureles, que trabajes, que inventes, que perfecciones lo existente, que bastante y aun mucho queda que perfeccionar é inventar en materia de agricultura.

He dicho de la nueva trilladora que es sencilla, sólida y barata y á fin de darla á conocer y demostrar al mismo tiempo mi aserto, voy á hacer de ella una pequeña descripción.

Está formada por dos cuerpos, el primero destinado al desgrane y trilla de la paja y el segundo á la limpia del grano.

El primero ó sea la verdadera trilladora, está compuesto de una caja de madera de sólida construcción de algo más de dos metros de largo, dos de alto y unos ciento veinte centímetros de ancho, en cuyo interior lleva colocados dos cilindros paralelos entre sí, el primero de los cuales está provisto de brazos de hierro de sección cilíndrica terminados en punta, colocados en espiral y que en su rotación pasan entre otros brazos fijos, colocados en un renglero convenientemente dispuesto.

Este cilindro gira dentro de una caja de dimensiones apropiadas de fondo emparrillado, por el cual pasan el grano, tamo y paja menuda, yendo derechamente á parar á una tela metálica sin fin que lo conduce al segundo cuerpo de máquina formado por un ventilador y una zarandana de fondo agujereado por el cual cae el grano sobre un plano inclinado que lo conduce al canalón de salida, siguiendo el tamo por sobre la zaranda impulsado por la fuerza del ventilador y el movimiento de vaivén de que está dotada la zaranda hasta caer fuera de la máquina.

La mies medio cortada y trillada pasa de la caja del primer cilindro al segundo, el cual está como aquél provisto de brazos de hierro en igual disposición y de forma cuadrada de mayor diámetro que el primero, encerrado en una caja de forma apropiada, en la cual tiene efecto la operación de la trilla de la paja, saliendo después de bien triturada por un agujero practicado del extremo opuesto en la caja de este cilindro.

Esta es la máquina; y, por lo que acabo de exponer, se comprenderà que no es posible mayor sencillez; y á la solidez de todas sus piezas hay que añadir, que están hechas de tal forma y material, que en caso no probable de una rotura cualquier operario puede arreglar el desperfecto.

Por su volumen puede colocarse en cualquier local.

Su peso total no excede de 1.500 kilógramos y si se tiene en cuenta que la forman dos cuerpos separables, resulta que provistos ambos de ruedas serán fácilmente trasportables.

El inventor destina esta máquina á los predios de grandes y medianas proporciones; pero teniendo en cuenta la gran parcelación de la isla, ha resuelto construir el mismo modelo de menores dimensiones, que si bien no dará tanto rendimiento, permitirá por su pequeñez ser movido á malacate, el cual podrán utilizar los pegujaleros y pequeños propietarios.

Después de lo dicho, réstame únicamente felicitar nuevamente al inventor y à los agricultores, al primero por la victoria alcanzada y gloria obtenida y á todos por el provecho que nos ha de reportar.

*Honorato Salom.*

## Carta abierta

Ilmo. Señor D. Luis Alemañy

*Alcalde de Palma*

Distinguido señor y amigo mio: No es lisonja reconocer que gracias á las acertadas disposiciones del dignísimo señor Gobernador actual, se consiguió transformar la travesía que dá principalmente acceso de la parte baja de la ciudad al hermoso coliseo del Ensanche, calle de Campo Santo, que hoy cruzan como á las demás toda clase de personas, cosa antes imposible sin ruborizarse.

Sin pensarlo tal vez, cupo á dicha celosa Autoridad con ello, demostrar la consideración que merecia el atrevimiento de la edificación, solitaria entonces, del Teatro Balear, lo cual, de hecho, estimuló la urbanización de los vastos terrenos colindantes, pues es de presumir que sin él aun permanecerian baldios, con gran perjuicio del Tesoro municipal.

Mas si el señor Gobernador convirtió *moralmente* en transitable aquella vía, no sucede cosa parecida de parte de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, pues tal es el descuido y abandono en que la tiene que, como ahora sucede, es imposible transitar por ella: hay que vadearla, cruzarla al vuelo!

Dígnese pues nuestro buen amigo y celoso Alcalde mayor, don Luis, dirigir una piadosa mirada á lo que acusamos, y de seguro ordenará se remedien sin tardanza las pésimas *andanzas* de la citada calle, llena hoy, de extremo á extremo, de hoyos, baches y lagunazos fangosos, con lo cual favorecerá al tan numeroso como porfiado público que constantemente se dá cita en el popular teatro Balear, y perfeccionará la plausible y agradecida obra de nuestra primera Autoridad civil.

No cabe dudar de que nuestra súplica será atendida. Si fuese necesaria una prueba de la prontitud y eficacia con que nuestro digno Alcalde sabe satisfacer las exigencias públicas, nos permitiríamos recordar su festinada y gallarda resolución cuando, durante el verano pasado, ausente y disfrutando de licencia, al cundir la amenaza de una invasión del cólera, corrió á ocupar su puesto de honor, gallardía en la cual tuvo un dignísimo émulo, justo es recordarlo, en el médico municipal señor Obrador.

Y perdonen ambos señores esta cita, que en honor suyo hacemos, en gracia de la buena intención que guía á su afimo. s. s. q. b. s. m.

Un amigo sincero

## Casas para obreros

La Comisión especial nombrada para entender en la adjudicación de las casas para obreros, en varias reuniones ha redactado las siguientes bases, que serán sometidas á la sanción del Ayuntamiento en la próxima sesión.

Bases del Concurso para la adjudicación de tres Casas para Obreros construidas en el «Camp d'en Serralta» por este Excelentísimo Ayuntamiento.

1.ª Se abre un concurso público y libre, durante el plazo de diez dias desde la publicación de estas bases en el Boletin Oficial, al que podrán concurrir todos los obreros que reunan las condiciones siguientes:

(A) Ser natural y vecino de Palma, con cinco años de residencia por lo menos, mayor de edad y estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.

(B) Vivir única y exclusivamente de un jornal eventual sin derecho à jubilación retribuida.

(C) No poseer bienes inmuebles ni satisfacer contribución directa alguna ni él, ni los individuos de su familia, ni allegados que con él conviven.

(D) Tener á su cargo el sostenimiento de hijos, ascendientes y demàs parientes hasta el cuarto grado.

(E) No haber sido condenado criminalmente por sentencia firme y gozar de buena conducta.

(F) Las viudas con hijos menores de catorce años que no perciban derechos pasivos de su esposo y que vivan de un jornal eventual y sean cabezas de familia.

2.ª Las instancias optando al concurso se presentarán, durante el plazo fijado, en papel de diez céntimos de peseta acompañadas de la cédula personal y de los documentos que se quieran en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

(A) Las instancias necesariamente deberán de ir acompañadas de un certificado del Maestro del taller ó fábrica, explicativo de la clase de oficio y del jornal que perciba el solicitante.

(B) Igualmente se acompañará á las instancias una relación de los hijos y ascendientes encargados à su custodia y sostenimiento.

3.ª La Comisión especial examinará todas las instancias presentadas y en el plazo de cinco dias habrá seleccionado las que á su juicio merezcan preferencia por tener los solicitantes mayor número de hijos y ascendientes y mayores necesidades.

4.ª Una vez seleccionados los nombres de los solicitantes, sea el número que fuere, se procederá entre ellos à un sorteo público con intervención de Notario cuyo acto se verificará en la Sala Capitular del Ayuntamiento avisándose á los solicitantes con dos dias de anticipacion por medio de los periódicos locales, para la adjudicación en tres lotes de las tres casas construidas.

5.ª Los obreros á quienes mediante el sorteo se les adjudiquen las casas podrán escoger entre las cuotas de amortización que á continuación se detallan y firmarán un acta comprometiéndose á cumplir en un todo lo prescrito en las mismas.

Amortización fija en 30, 25, 20 y 15 años.

Para la amortización en 30 años se satisfará mensualmente 9'75 id.

Id. id. en 25 años 11'70 id.

Id. id. en 20 años 14'60 id.

6.ª Puesto en posesión de la casa, el obrero satisfará mensualmente y por anticipado, la cantidad fijada en la amortización correspondiente.

Si por causas que no se justifiquen debidamente el obrero adjudicatario de la casa dejase de abonar tres cuotas mensuales consecutivas, ó sea condenado por sentencia criminal, podrá el Ayuntamiento exigirle que desaloje la casa perdiendo sus derechos á la propiedad de la misma y sólo tendrá derecho al 25 por ciento del total de las cuotas autorizadas.

(a) Se considerarán causas justas, mediante la presentación de las correspondientes certificaciones, la enfermedad duradera del obrero adjudicatario de la casa, la carencia forzosa del trabajo y todas aquellas causas que á juicio del Ayuntamiento revistan excepcionales caracteres. En estos casos el Ayuntamiento podrá obrar con amplio criterio para resolver, sobre la concesión ó condonando un numero prudencial de dichas cuotas.

(b) Si por voluntad propia el obrero adjudicatario abandonase la casa, perderá el 50 por ciento de las cuotas de amortización satisfechas, sin derecho á reclamación alguna.

En este caso el Ayuntamiento recobrará el pleno dominio de la finca y dispondrá de ella en la forma fijada en los estatutos porque han de regirse el futuro Patronato de Casas para Obreros y en el caso que dicho organismo no llegara á constituirse en la forma prevista en las presentes bases.

7.ª El obrero adjudicatario de la finca tendrá la obligación de conservarla con el mayor aseo y limpieza, y cumplirá todo lo que se le ordene por el Ayuntamiento, debiendo permitir cuantas visitas este creyera conveniente.

8.ª No podrá el obrero adjudicatario verificar obra ni reforma alguna sin el correspondiente permiso del Ayuntamiento y tendrá obligación de ejecutar á su costa todas las reparaciones menores precisas para mantenerla en el mismo buen estado en que haya recibido.

9.ª La casa adjudicada no podrá ser destinada mas que á la vivienda del obrero, quedando por lo mismo excluidos los establecimientos de comestibles y despachos de bebidas alcohólicas, y todo centro tráfico, aunque no se ataque en él á la moral y á las buenas costumbres.

10. El incumplimiento de la base anterior lleva anejo el desaloje inmediato de la casa sin derecho á reclamación alguna.

11. El obrero adjudicatario tendrá la obligación de enviar sus hijos menores de doce años á la escuela para que reciban la instrucción primaria.

12. No podrá el obrero adjudicatario por concepto alguno subarrendar el todo ni parte de la casa.

13. La casa adjudicada será inscrita en el Registro de la Propiedad á favor del Ayuntamiento hasta que el obrero haya amortizado todas las cuotas, en cuyo caso se inscribirá á su favor, siendo todos los gastos de cargo del Ayuntamiento.

14. El obrero no podrá gravar con hipoteca, ni tomar dinero á préstamo sobre la casa hasta que esta no esté inscrita à su favor.

15. Si durante el tiempo del contrato de amortización y venta de la casa, falleciese el obrero adjudicatario, su viuda y herederos podrán optar por continuar satisfaciendo las cuotas de amortización correspondientes con los mismos derechos que el difunto, ó por el 75 por ciento de las cuotas satisfechas por el causahabiente sin derecho á reclamación alguna.

En este último caso el Ayuntamiento procederá en la forma prevista en el apartado letra (b) de la base sexta.

# Reportaje

### Carnet social

Ayer llegó de Madrid nuestro estimado amigo el Comisario de Guerra, Profesor de la Escuela Superior y culto escritor don Eusebio Pascual acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija, para asistir á la boda de una de sus sobrinas.

Dámosle cariñosa bienvenida.

### Sección de sucesos

Esta madrugada han sido detenidos por la guardia municipal varios sujetos por encontrarles pululando por esta capital y ser de malos antecedentes.

—En la plaza de Abastos ocurrió ayer una fuerte reyerta entre dos individuos dándose de bofetadas hasta que intervino un agente de la autoridad que puso fin á la contienda.

—Ayer tarde en la calle de la Marina ocurrió un choque entre dos carruajes, saliendo ambos con desperfectos.

### Estado del tiempo

Continúa el tiempo ofreciendo satisfactorio aspecto en toda esta isla.

Segun los datos facilitados por los observatorios mañana arribará á las islas Britnicas un centro borrascoso, se formarán secundarios en los golfos de Gascuña y León. Se registrarán lluvias en la península, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 11 se hallará en el mar del Norte el centro borrascoso de las islas Británicas, y otros mínimos secundarios habrá en el golfo de Génova y NO. de Galicia. Tiempo variable en la Península y lluvias en el NO. y N. desde donde se propagará un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

### Vida marítima

Esta mañana han llegado á este puerto los vapores «Monto Toro» de Mahón «Rey Jaime I» de Barcelona y «Jaime II» de Argel, portadores los tres de la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde saldrá el «Balear» para Barcelona.

### Revista de Teatros

**Principal**

La compañía de Francisco Fuentes con la obra de V. Sardou, «La Corte de Napoleon» se presentó ayer al público de Palma.

El teatro estaba expléndido, realmente hermoso. Todas las localidades estaban ocupadas por distinguido público y sobre el peluche rojo de los palcos se destacaban rostros encantadores que hacian resaltar soberbias toilettes.

El drama de Sardou, es muy apropósito de una compañía y aunque el prólogo pasó muy friamente, la Arevalo, en su papel de Mme. Sans Gene, rompió el hielo al volver por los fueros de su origen plebeyo ante una corte de aduladores, en una escena hermosamente dicha.

Fuentes encarnando el personaje de Napoleon estuvo admirable. Es el actor meritísimo y de valia que estudia de verdad y ha conseguido ventajosísimo cartel.

Al final del segundo acto tuvo que presentarse en escena, juntamente con la Arevalo, para recibir los aplausos del público.

Los demás muy discretos, máxime si se tiene en cuenta que en una sola representación no se puede aquilatar la labor minuciosa de un artista.

José Soriano Viosca nos pareció un buen actor.

*

Para hoy se anuncia el estreno de la tragicomedia en cinco actos y en verso de Edmundo Rostand, intitulada «Cyrano de Bergerac» encargándose del papel de protagonista Francisco Fuentes.

*

Para todos los martes y viernes se anuncian matinées á las seis de la tarde.

**Balear**

Dos buenas entradas registráronse ayer en las funciones de tarde y noche celebradas en el teatro del Ensanche.

En la de tarde la se puso en escena «La Casta Susana» que obtuvo muy buena interpretación, oyéndose frecuentemente aplausos de la concurrencia.

Al final del segundo acto fué llamado á escena, por el respetable, el maestro concertador señor Palacios, recibiendo éste una ovación.

*

Para esta noche se anuncia el estreno de la opereta de Leo Fall «La niña de las muñecas».

*

La Empresa, nos participa que próximamente tendrá lugar el estreno de un diálogo de costumbres mallorquinas que lleva por título «Flirt» original de un autor de esta localidad.

## La Infantería á su Patrona

Minutos antes de las once y media los acordes de la marcha real, anunciaron ayer la llegada del Capitán General á la Iglesia del Socorro, donde se celebraba solemnísima misa rezada que el Arma de Infantería dedicaba á su Patrona la Inmaculada Concepción. Momentos despues las mismas notas del órgano saludaban la entrada de la enseña de la Patria en el interior del templo. Este ofrecía brillante golpe de vista. En el fondo del presbiterio, bajo dosel y rodeada de bombillas eléctricas se destacaba hermosa figura de la Reina de los Angeles que se apoyaba sobre el mundo artísticamente adornado con los pliegues de la bandera española.

Infinidad de luces, en armoniosa combinación, daban realce al altar, á cuyos lados macisos de plantas formaban rico adorno.

El presbiterio estaba limitado por trofeos del Arma de Infantería, combinados con macisos de plantas de entre las cuales se destacaban bombillas de variados colores.

En lugar preferente tomó asiento el Capitán General, al que acompañaban el General Gobernador y muchos jefes y oficiales de todos los cuerpos. Dándole frente ocupaban puestos de honor el Gobernador civil Sr. de Laserna; el Presidente de la Diputación Sr. Barceló; el Sr. Canet en representación del Alcalde, los Sres. Gual de Torrella y Marqués del Palmer, el Diputado à Cortes Sr. Valenzuela y gran número de invitados.

Dijo la misa el teniente Vicario Castrense y durante ella interpretaron bonitas composiciones la banda del regimiento, el Orfeón Mallorquín y el órgano.

Los jefes y oficiales del Arma de Infantería dieron nueva prueba de su buen gusto, organizando su homenaje à su Patrona tan solemne como artístico.

## Muchas gracias

El Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares», Don Felipe Guasp, ha recibido de nuestro distinguido amigo D. Ricardo Roca, la cantidad de 200 pesetas con destino á las bolsas de viaje que organiza dicha entidad.

Acompaña al donativo expresiva carta del Sr. Roca, en la que elogia las bolsas de viaje, por creer que han de redundar, no sólo en beneficio de los periodistas que pasen al extranjero, sino también de Mallorca, ya que pueden traducirse en mejoras para estas Islas los estudios que hagan los pensionados.

El Presidente de dicha Asociación ha dirigido una carta de gracias al señor Roca, cuyo espontáneo rasgo es digno de elogio.

Amantes de toda obra de cultura nosotros testimoniamos al Sr. Roca, nuestro agradecimiento ya que su genioso desprendimiento contribuirá al enaltecimiento de una clase á la que profesamos verdadero cariño.

## Contra el impuesto sobre la carne

A las cinco y media de la tarde de ayer se celebró en el local de la Juventud Radical una reunión organizada por los elementos socialistas para protestar contra el impuesto sobre la carne aprobado por el Ayuntamiento y Junta Municipal como medio de sustituir el impuesto de consumos.

Presidió el acto el compañero Jaime Vicens, asistiendo como delegado del señor Gobernador el vigilante don Gabriel Capellá.

El Presidente, después de explicar el objeto de la reunión dijo que los concejales del Ayuntamiento sólo se preocupan de hacer política de partido sin cuidarse de la ofensa de los intereses del vecindario.

Hablaron don Jaime Marí, don Agustín Pérez, don Jaime Bauzá, don Francisco Roca y don Luis Martí.

El Presidente hizo el resumen de los discursos dando después por terminado el acto.

### Libros y Revistas

Hemos recibido el reparto 121 de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca, que es tan interesante y atractivo como los anteriores.

La revista publica los más elegantes figurines de Paris, Londres y Viena; termina la inserción de los cantares del concurso dando los nombres de los literatos que forman el jurado, publicando también cuentos y trabajos literarios excelentes.

Continúa, en cuadernos que formarán un elegante tomo, la preciosísima novela de Jorge Isaacs, «María»; y completan el reparto un cuaderno de la «Historia de España» y otro del «Novísimo Diccionario Enciclopédico Ilustrado».

Si alguno de nuestros lectores desea conocer esta publicación, puede pedir un número de muestra á la Sociedad General de Publicaciones, *Diputación*, 211, Barcelona.

«El Hogar y la Moda» y su Biblioteca hace cuatro repartos mensuales y sólo cuesta dos reales al mes.

*

La misma Casa Editorial Maucci ha publicado recientemente otro libro sumamente curioso:

El Demonio de los Andes, escrito por el ilustre cronista peruano Ricardo Palma, correspondiente de las Reales Academias españolas de la Lengua y de la Historia, el cual ha reunido en un tomo las dramáticas tradiciones referentes al famoso conquistador Francisco Carbajal, más conocido por «El Demonio de los Andes». y ha agregado la graciosa narración del desnarizamiento del secretario de Carbajal, á la vez que la biografía ó estudio de Lope de Aguirre, un desalmado feroz que se propuso superar en crueldad á Carbajal, pero sin imitarlo en ninguna de sus hidalgas acciones.

Contiene también este libro la tradición de la Monja-Alférez, escrita con el mismo acierto y la singular maestría que puso Palma en sus libros de Tradiciones tan populares en España y en toda la America latina.

Este libro va á ser adoptado por el Perú como texto de lectura para las escuelas.

Un volumen en 8.º, impreso en excelente papel satinado y artísticamente ilustrado por Pujol Hermann, 1 peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

## CULTOS

**Para mañana**

*Cuarenta Horas.*— Concluyen en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción: Exposición á las siete; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC; terminada la Misa se dará la bendición Papal; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Coronilla de las doce estrellas, ejercicio dedicado á la Inmaculada, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en las Teresas, también á la Inmaculada Concepción: Exposición á las seis; á las nueve Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación, estación, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolás dedicadas á su Titular: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. don Jaime Verger, Pbro; por la tarde á las cinco los actos de coro y reserva de S. D. M.

*Visita á la Corte de María.*—A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel (Privilegiada).

**Santoral**

Hoy.—Santa Leocadia y San Cipriano abad.

Mañana.—Nuestra Señora de Loreto.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

## DE POLÍTICA

### Conferencia aplazada

M. 9—(1'10 m.)

A consecuencia de la festividad del día de ayer, se aplazó la conferencia diplomática que debían celebrar el Embajador de Francia y nuestro Ministro de Estado.

Aunque no dijeron cuando sería la reunión se supone qué hoy cambiarán impresiones Mr. Geoffray y el señor García Prieto.

### Los conjuncionistas

El señor Azcárate reunió á los diputados que componen la minoría conjuncionista al objeto de ocuparse del manifiesto que tratan de dirigir al país protestando de la política que sigue el gabinete presidido por el señor Canalejas.

A esta reunión no pudo asistir el señor Melquiades Alvarez, por seguir todavía guardando cama molestado por fuerte catarro y como atención al elocuente diputado los conjuncionistas dejaron de aprobar el documento conviniendo en reunirse en la próxima semana tan luego esté totalmente restablecido el señor Melquiades Alvarez.

### A Zaragoza

Hoy marchará á Zaragoza el elocuente orador y diputado á Cortes don Gumersindo Azcárate al objeto de dar en el Ateneo de la capital aragonesa la segunda conferencia de la serie.

Hay gran espectación por oir al distinguido Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

### Los delegados de Cataluña
### El proyecto de Mancomunidad.

Encuentránse en Madrid los comisionados de las diputaciones catalanas al objeto de presentar á los políticos y jefes de las minorías el proyecto de las uencomunidades.

Tuvieron ocasión de conversar con el señor Azcárate exponiéndole sus propósitos interesando su opinión.

El distinguido diputado mostróse conforme con el proyecto diciendo que le parecían muy justas las aspiraciones contenidas en las bases de la mancomunidad.

### Visitando à Maura

Los comisionados visitaron al señor Maura ante quien expusieron el objeto de su viaje dàndole cuenta de sus propósitos.

El jefe del partido conservador mostróse conforme con el proyecto estimando muy justas las aspiraciones de Cataluña.

### El Sr. Feliu

Aunque los comisionados no han visitado todavía al Delegado de don Jaime señor Feliu, saben, por lo que este ha manifestado, que se muestra conforme con el proyecto habiendo hecho manifestaciones concretas sobre el particular.

### Canalejas y la comisión

En la tarde de ayer los comisionados celebraron una entrevista con el señor Canalejas entregàndole las bases para las mancomunidades.

El señor Prat de la Riba, Presidente de la Diputación de Barcelona pronunció un extenso discurso elogiando la labor contenida en el documento que reflejaba las aspiraciones de Cataluña.

Encareció su importancia ya que ha sido elaborado interviniendo en su formación hombres de todas las ideas y de todos los partidos.

Dijo que el proyecto tendía á la descentralización administrativa de las regiones para el mejor cumplimiento de sus fines.

Al señor Prat de la Riba contestó el señor Canalejas diciéndole que reconocía la importancia del problema que sometían á su consideración los diputados catalanes.

Añadió que era inexacta la afirmación de que el Gobierno desconfiase del patriotismo de las provincias catalanas, pues no tenía razón alguna que estableciera tal desconfianza.

Al Gobierno le preocupan los problemas de Cataluña los cuales resolverá al acometer lo que refiriéndose á las diputaciones es problema nacional.

El Sr. Canalejas prometió consultar con los jefes de las minorías al objeto de conseguir que colaboren todos en la obra que se proponen realizar los comisionados catalanes obligándose á mantener incólumes las indeclinables facultades de la soberanía del Estado.

Al abrir las Cortes, terminó diciendo, presentaré las bases á la discusión del Parlamento y para Marzo un proyecto de ley que encarne las aspiraciones de Cataluña anteponiendo su discusión á los otros proyectos pendientes.

Con estas condiciones el Gobierno hará suyas las bases de la mancomunidad de las cuales sois vosotros portadores.

El Sr. Prat de la Riba mostróse agradecido al Sr. Canalejas por sus frases tan sinceras como sobrado expresivas.

## El proceso de Cullera

Madrid 9 (2'5 0.)

### Antes del Consejo de Guerra.

Extensos telegramas que se van recibiendo de Valencia dan cuenta de que en el pueblo de Sueca que fué teatro de movimientos revolucionarios en los que en el cumplimiento de su deber fueron asesinados el juez y alguacil de Cullera, ha tenido lugar la segunda sesión del Consejo de guerra para juzgar á los que fueron detenidos por creérseles complicados en el referido asesinato.

Reciben gran expectación entre el vecindario y mucha gente que de los pueblos cercanos y Valencia se habían trasladado á Sueca para asistir al Consejo, pues horas antes de la marcada para dar principio el acto, los alrededores del local donde debía tener lugar el Consejo se hallaba atestado de gente formando cola para ganar un sitio en las tribunas.

### Segunda sesión

A las doce y media de la tarde del día de ayer dió principio la segunda sesión del Consejo de Guerra.

Numerosa concurrencia agolpase á las puertas de entrada invadiendo la Sala, resultando ésta incapaz.

Mucha parte del público quedose en los corredores aguardando turno.

Constituido el tribunal militar, custodiados por fuerzas de infantería penetran en la Sala los procesados, reflejándose en sus semblantes ténue sonrisa, dando druebas de estar poseidos de gran cinismo.

Antes de pasar á conferenciar secretamente los letrados, el Fiscal lee su extenso informe, que duró tres horas, causando honda impresión entre el público.

Hizo historia del hecho con minuciosidad de detalles y terminó solicitando de la Sala la imposición de siete penas de muerte para otros tantos de los procesados.

Los procesados oyeron la sentencia sin inmutarse en lo más mínimo.

### Informe de la defensa

Concedida que le fué la palabra, el Teniente de caballería D. Carlos Samaniego, defensor del procesado Francisco Coluti emite su informe negando la culpabilidad de su patrocinado, haciendo resaltar la imbecilidad del procesado.

Prosigue diciendo el Sr. Samaniego que si bien su patrocinado durante los movimientos revolucionarios se agregó al grupo que asesinó al Juez y alguacil de Cullera, lo hizo inducido por la tentación de otros, pues el Colubi es un imbécil y no maquinó el plan del asesinato.

Los inductores al asesinato—dice el señor Samaniego—quedarán envue'tos en el manto de la impunidad paseando quizás por las calles de esta población, mientras que su defendido, el imbécil Colubi ocupa en estos momentos el banco de los acusados.

Termina el defensor su brillante discurso pidiendo clemencia para su patrocinado.

Con la venia de la Sala, el teniente de infantería don Miguel Ferrandi que defiende al procesado Federico Anzoa, empieza su informe saludando respetuosamente al Tribunal y demás individuos de la Sala.

El procesado Federico Anzoa que ocupa en estos momentos el banquillo de los acusados y al que tengo el honor de patrocinar, ha sido acusado de un delito del cual es inocente. Se le imputa la falta de haber acuchillado durante los movimientos revolucionarios acaecidos hace unos meses en Cullera, al alguacil que acompañado del Juez de esta localidad personóse en aquella para llevar á cabo ciertas funciones de su cargo, siendo víctimas del furor de los revoltosos.

Niega en absoluto la culpabilidad de su defendido aduciendo pruebas y termina diciendo: Queda pues evidentemente demostrada la inocencia de Federico Anzoa, y por lo tanto solicito de la rectitud de conciencia del Tribunal absuelva á mi defendido.

### La defensa de Francisco Jimeno

El Presidente del Tribunal concede la palabra al Teniente D. Manuel Carrasco que patrocina á Francisco Jimeno.

Después de hacer brillante historia de los hechos del día de autos, pretende demostrar y probar que su patrocinado Francisco Jimeno no se encontraba en el referido día en Cullera, teatro de aquellos tristes acontecimientos que originaron el Consejo de guerra que estamos celebrando para juzgar la actitud de estos pobres infelices que se sientan en los banquillos.

Pido por lo tanto—termina diciendo el señor Carrasco—al Tribunal dicte un veredicto de inculpabilidad para mi defendido, ya que no tomó parte en el asesinato del Juez y Alguacil de Cullera, de cuya falta se le acusa; pues, por los datos que he aducido se vé y queda comprobado que al empezar los desórdenes se marchó á su casa.

### Siguen las defensas

Concedida que les fué la palabra, los capitanes D. Emilio Alegre y Redondo, defensores de los procesados Ociera y Valeriano Martinez, respectivamente, emiten sus informes declarando que sus defendidos si bien tomaron parte en los desórdenes ocurridos en Cullera obraron impulsados é influidos por las propagandas subversivas que venían haciendo ciertos elementos de aquella localidad que les indujeron á cometer ciertos desórdenes.

Los directores de esas sociedades y entidades inductoras á la comisión de ciertos desmanes gozan de libertad, mientras que estos desventurados víctimas de sus creencias ocupan el ruin banquillo de los acusados.

Por mas pesquisas y gestiones que se han llevado á cabo no han podido ser habidos los que originaron el movimiento revolucionario en Cullera y por lo tanto sus malas acciones permanecen impunes.

Terminan sus respectivos discursos que fueron idénticos en todos sentidos, pidiendo benevolencia para sus patrocinados.

### Otro defensor

El capitán D. Ricardo Cordoncillo lee su informe pidiendo la obsolución de su patrocinado por no estar plenamente probado que su defendido tomara parte en la comisión del delito que se le imputa.

### La defensa de Cuqueta

Don Manuel Ferrer, Teniente, defensor del procesado Cuqueta, considera que las víctimas eran de muy malos antecedentes estimando que la actitud temeraria por ellas llevada á cabo fué imprudente.

En uso de mi legítima defensa—prosigue diciendo el señor Ferrer—pido la absolución de mi patrocinado.

### Otras defensas

El abogado civil señor Blasco, después de hacer historia de los hechos que concurren en la causa pide la absolución de su defendido por estimar que es inocente.

El abogado señor Blasco Grajales lee su informe en defensa de su patrocinado Miguel Blanco sosteniendo su inocencia y refutando la acusación del Fiscal.

Como quiera que profiere algunas palabras en tonos violentos, el Presidente le llama la atención.

El abogado señor Talon defiende á los procesados Juan Gregori y Adolfo Salem.

Empieza su discurso considerando que el crimen del Juez y Alguacil de Cullera fué producto de la cólera popular.

El movimiento revolucionario fué expontáneo sin meditación de ninguna clase.

Critica dirigiendo fuertes ataques á la Benemérita por su mal comportamiento y termina su discurso pidiendo la absolución para sus defendidos.

En su discurso habló de las supuestas torturas á los procesados por lo que el Presidente de la Sala le llamó al órden.

El señor Talens replica insistiendo en el asunto de las torturas diciendo que constituirán la sombra fatídica del sumario.

### Los otros procesados

El resto de esta segunda sesión invirtióse en la lectura de los informes de defensa, pidiendo benevolencia al Tribunal cada uno de los defensores con respecto de sus respectivos patrocinados.

### Impresión

Terminado el Consejo, algunos de los procesados salieron de la Sala llorando amargamente por la mala impresión que les había causado el informe del Fiscal.

## Varias noticias

Madrid 9 2'15.

### En honor de la Purísima

Comunican de Valencia que en la parroquia de la Virgen de las Salesas del pueblo de Sueca tuvo lugar á las siete y media de la mañana del día de ayer una gran función religiosa en honor de la Purísima Concepción, Patrona del arma de Infantería.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron las autoridades locales, civiles y militares.

Todas las fuerzas de guarnición en aquella localidad con bandera y música concurrieron también al referido acto religioso.

Concurrieron los jefes y oficiales que tienen que componer el Tribunal del Consejo de guerra que tiene que celebrarse para fallar la causa que se sigue contra los individuos acusados del delito de asesinato en las personas del juez y alguacil de Cullera durante el movimiento revolucionario.

Estos ocupaban las tribunas.

Terminado el acto, sirvióse á los soldados un rancho extraordinario.

### Misa de Requiem

En la misma iglesia de la Virgen de las Salesas, tendrá lugar mañana una misa de Requiem en sufragio de las almas de los oficiales fallecidos durante los sucesos desarrollados en Cullera.

El acto promete revestir gran solemnidad.

## Gacetillas

Anteayer dejó terminado, el escultor don Vicente Arcas, toda la obra de decorado del magnífico órgano que se está montando en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia. Quitados los andamios y colocada la trompetería ofrece, desde la nave central, soberbio golpe devista.

El distinguido profesor don Nicolás Bonnin tuvo ocasión de examinar tan valioso instrumento elogiando sin reservas sus excelentes cualidades.

Dícese que luego de terminado totalmente se dará una audición privada, reservándose su inauguración oficial para el día de la fiesta de Santa Eulalia que será bendecido solemnemente.

—El Presidente de la Juventud Republicana Radical, nos ha invitado á la función teatral que se celebrará el próximo domingo día 10 á las 9 y media.

—Parece que, según cartas recibidas de Madrid, los Arrendatarios de consumos de Málaga, Córdoba, Almería, Sevilla y La Coruña, han entablado pleito contencioso-administrativo, al mismo tiempo que el de Palma, contra la R. O. que ordena el aforo de las carnes al terminar el corriente año.

—Mañana domingo á las seis de la tarde se celebrará en el domicilio de la Juventud Conservadora, la segunda de las conferencias organizadas por dicha entidad.

Correrá á cargo del ilustrado y distinguido doctor don José Aris y versará sobre *La literatura de Jorge Sand.*

—El domingo 10 de Diciembre, los Seglares católicos, á las cuatro de la tarde, visitarán los presos de la cárcel. El seglar católico don Joaquín Pascual dará la conferencia á los reclusos. Será ésta la segunda conferencia de la serie que se dignó encargar á la Congregación el Presidente de la Audiencia.

A las tres y media marcharán del Patronato los que allí estén reunidos; los otros podrán acudir directamente desde sus propias casas, procurando puntualidad.



## Ecos mundiales

*Un doctor famoso*

El doctor Metzger, que acaba de celebrar su septuagésimo aniversario en Dombourg, donde vive retirado desde hace algunos años, debe la fama universal que goza al dedo pulgar de la mano derecha.

Muy reputado como amasador y especialista en afecciones intestinales, el doctor Metzger asistió á muchos reyes de Europa. La emperatriz Eugenia, Kaiser, el rey Leopoldo de Bélgica, casi todos los soberanos y príncipes reinantes de Alemania y el príncipe consorte de los Paises Bajos, tuvieron que recurrir en alguna ocasión á sus servicios, y se dejaron amasar el abdomen por el célebre especialista.

Carmen Sylva, la reina de Rumania, se curó con el tratamiento del doctor Metzger, y el rey de Suecia, que fué á Amsterdam con muletas, regresó á su país por su pié, dejando las muletas á su salvador como trofeo.

El doctor Metzger, no pasó á nadie la cuenta de sus servicios y hoy está rico.

*Capricho de artista*

Mme. Cristina Nilson, la famosa «prima donna», tiene en su casa dos habitaciones empapeladas de un modo muy original. Las paredes en una de ellas están revestidas con papeles de música de las obras favoritas de la cantante y las de la otra se hallan cubiertas de cuentas de restaurants, en las que figuran desde las modestísimas de medio duro hechas en un pueblecillo de los Estados Unidos, hasta las de banquetes suntuosos dispuestos por los principales «chefs» de Londres, París y Nueva York. Estas cuentas, con su influita variedad, constituyen una perfecta enciclopedia del arte culinario y un pintoresco itinerario del mundo.

*Capricho de un millonario*

Resultan muy notables algunas habitaciones de la regia residencia de M. Chatrian, parisiense excéntrico y rico y uno de los más famosos «gourmets» del mundo.

Las paredes de la sala de fumar están cubiertas de cigarros de todas clases, marcas y precios conocidos.

En reunir la colección ha tardado cuarenta años, y cada cigarro ostenta su fecha y una descripción detallada de sus condiciones.

El papel de la sala de billar se compone de millones de «menús» (algunos de ellos son verdaderas obras de arte) recogidos en los banquetes á que ha asistido M. Chantrian en el transcurso de cuarenta años.

Otra habitación está forrada de fotografías de todas las celebridades, desde los reyes hasta los boxeadores, desde las damas de sangre azul hasta las «grisettes» que el millonario ha conocido.

RETAZOS HIGIENICOS

## El frio y la piel del rostro

Nos encontramos en el preludio del invierno; y en esta época se sufren con asaz frecuencia alteraciones en la epidermis del rostro, pues la acción directa del frío resquebraja la piel poniéndola áspera y además hiperhemia ó congestiona la redváscuio-capilar dérmica, coloreando la cara de un tinte amoratado.

Para evitar esto y al mismo tiempo para lograr que el rostro se halle siempre terso, suave, sin arrugas é inmune á la acción del frío, aconsejo á mis lectores—sobre todo á mis lectoras—pongan en práctica los siguientes preceptos:

1.° El lavado de la cara se efectuará todas las mañanas, inmediatamente después de salir del lecho, utilizando una vasija que contenga dos litros de agua «totalmente fría», pues las abluciones con agua tibia son malsanas.

2.° A dicha cantidad de agua se le adicionará una cucharada grande (de las de sopa) de la disolución siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Agua de rosas. . . . . | 200 | gramos. |
| Alcohol de 36°. . . . . | 150 | » |
| Vinagre destilado . . . | 80 | » |
| Tintura de benjuí. . . . | 10 | » |
| Bicarbonato de sosa. . . | 15 | » |

3.° Las abluciones ó fricciones que se efectúen en la cara, deben ejecutarse con las manos en sentido transversal al eje del rostro, medio eficaz de prevenir las arrugas prematuras.

4.° La secación deberá hacerse con toalla afelpada, ejecutándola también en sentido transversal (de sién á sién), de oreja á oreja).

5.° Inmediatamente se espolvoreará el rostro con una mezcla, finalmente porfidizada ó pulverizada, de partes iguales de harina de almidón, harina de arroz y bicarbonato sódico.

6.° No es conveniente el uso de velillos coloreados que las señoras usan en los sombreros y que caen por la cara para protegerla en lo posible del polvo; son útiles sólo los que no toquen ni comprimen la punta de la nariz, cosa muy perjudicial.

A estos sencillos preceptos queda reducida la higienización de la piel de la cara; todos los demás afeites, pastas, grasas, cremas y tópicos que se empleen serán siempre nocivos á la salud, ó cuando menos, inútiles.

DR. CORRAL Y MAIRA.



## Espectáculos

**Principal**

Función para hoy.

A las 8 y media. «Cyrano de Bergerac»

Entrada á paraiso y tertulia 58 céntimos.

**Lírico**

Función para hoy:

A las 9 noche.

Exito colosal de la Compañía gimnástica, cómica, mímica.

Entrada general 52 céntimos.

**Balear**

Función para hoy:

A las 6 y cuarto. «La Reina de las tintas».

Entrada general 0'17 ptas.

A las 9. «La Niña de las Muñecas».

Entrada general 0'52 ptas.

**La Protectora**

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Entrada general 10 cts.

**Círculo de Obreros Católicos**

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

# Gran liquidación VERDAD
## EN LOS ALMACENES DE
# HEREDEROS DE BUENAVENTURA FUSTER
Por retirarse del negocio y reformas de local.

## PRECIO FIJO
## Regalo de 100.000 pesetas

**No confundirse Almacenes de Herederos Buenaventura Fuster.**

GALERA 6 Y 8 — PLAZA DE COLL 9¹, 9² Y 9³

**PARADA DEL TRANVIA**



## LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el magnífico vapor

### CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

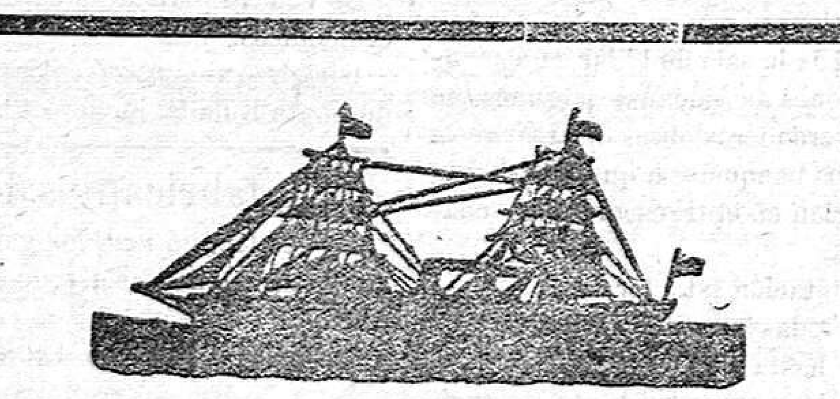
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Enero el magnífico vapor

### CONDE WIFREDO

**Admitiendo carga y pasajeros.**

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.



## LLOID ITALIANO
*SOCIEDAD DE NAVEGACION*

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

### BARCELONA Y BUENOS-AIRES

**PROXIMAS SALIDAS**

P. MAFALDA, 15 Diciembre. ‖ CORDOVA, 20 Diciembre.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Peleires).

## Fábrica de Anisados y Licores
### De DAMIÁN GARAU TOMÁS
**Lluchmayor (Mallorca)**

Exigid en todas partes el anís marca registrada

### SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

### Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

| GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR | FER BAR — MARCA BAR |
|---|---|
| Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas. | Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. |
| Precio del frasquito 3 pts. | Precio 3 pts. |

**Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma**




## Se vende ventajosamente

Una máquina balancín alta y baja presión con condensador de unos 12 caballos.

Otra horizontal expansión variable de unos 15 caballos.

Una maquinita horizontal con caldera vertical.

Una caldera de 20 caballos de dos hervideros con un dom grande.

Dobles bombas para elevar 400 litros por minuto, 130 y 100.

Un monta cargas continuo.

Informes Sindicato 141-1.º Palma.

## SE VENDE

Una caldera vertical con hervidores de 8 caballos y una máquina horizontal de 6 caballos en muy buen estado.

Darán razón, en el molino de Son Comparet, de Son Servera.

## Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: *Centro de Anuncios.*

## El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

## Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

**Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.**

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

## TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion



Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

**Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto.**

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

*Pídase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.*

**L. RICHELET**, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.- Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina, 24.—De venta en Mahón: Sres. Valls y Pons, drogueros.

## CALLICIDA PIZÁ

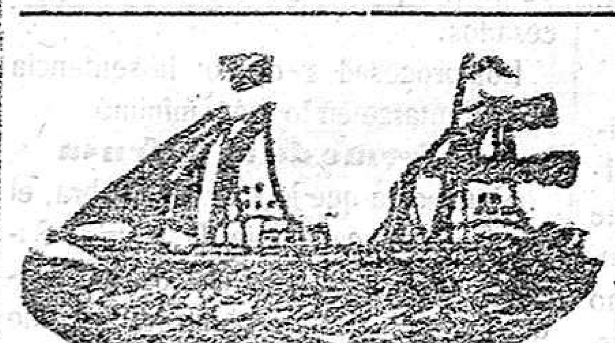
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

## Calendario para las islas Baleares
### Mallorca, Menorca é Ibiza
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos

Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.



## NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

### Próximas salidas de Barcelona

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARGENTINE | 13 Diciembre. | P. HUMBERTO | 13 Enero. |
| SARDEGNA | 20 id. | RE VITTORIO | 1 Febrero. |
| SAVOIA | 6 Enero. | REGINA ELENA | 22 » |

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Bolláu, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

## DEPILATORIO IMPERIAL
DEL
## Dr PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Parmacia del GLOBO.

## Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis
CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

# LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.